



## LOS SOBRESALIENTES

## Escuela Normal Superior de Maestros

**Pedagogía.** — Don Manuel González, don José de la Rua Crespo, don Teodoro Delgado Palao y don Eugenio Moreno Rodríguez.

**Lengua castellana.** — Don Teodoro Delgado Palao, don Eugenio Moreno Rodríguez y don José de la Rua Crespo.

**Derecho y Legislación.** — Don Ernesto Pedraz Gorjón, don Teodoro Delgado Palao, don José de la Rua Crespo y don Eugenio Moreno Rodríguez.

**Aritmética y Geometría.** — Don Manuel González, don Alfonso Vicente Martínez.

**Física, Química e Historia Natural, primer curso.** — Don José María Rios Moreiro, don Alfonso Vicente Martín y don Víctor García Hernández.

**Química e Historia Natural.** — Don Teodoro Delgado Palao y don María Dominguez Molinero.

**Aritmética y Geometría.** — Don Teodoro Delgado Palao y don Eugenio Moreno Rodríguez.

**Geografía e Historia.** — Don Teodoro Delgado Palao, don Eugenio Moreno Rodríguez, don José de la Rua Crespo, don Gabriel Rivera García.

## Escuela Normal Superior de Maestras

**Gramática castellana.** — Doña Petra Portero Panaguas, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García Cordovilla y doña Isabel Herrero.

**Práctica de Gramática (cuarto año).** — Doña Genaro Carrasco, doña Magdalena García, doña Excelsina González, doña Eladia Paz y doña Josefina Rivero Morante.

**Física, Química e Historia Natural.** — Doña María Luisa Caballero, doña Petra Portero Panaguas, doña Luisa García Cordovilla, doña Isabel Neira Muriel y doña Isabel Cambón Pedraz.

**Física, Química e Historia Natural Superior.** — Doña María Inocencia Santos, doña Antonia Ruiz Pita, doña Isabel Piedad del Río y doña Trinidad Rodríguez Echébarren.

**Grado superior.** — **Dibujo.** — Doña Marina Santos Morán, doña Laura Calamita, doña Dolores Hernández, doña Benigna Ramos, doña Antonia Ruiz Pita, doña Vicenta García Arista, doña Angela Martínez Angulo, doña María Inocencia Santos, doña Matilde Caldevilla Villagrán, doña Juana Ca-

rraseo Valverde y doña Cristina García Cordovilla.

**Dibujo (segundo curso).** — Doña Agustina García y García, doña Genaro Carrasco Valverde, doña Cristina Cordovilla y doña Juana Hernández Hernández.

**Música.** — Dña Consuelo Sanz Alonso, doña Luisa García Jordovilla, doña María Luisa Caballero, doña Leonor Muñoz Bárquez y doña Petra Portero Panaguas.

**Lengua y literatura (cuarto año).** — Dña Ana María Gómez, doña Marina Santos, doña Carmen Durán, doña Natividad Ríos Vuelta y doña Antonia Ruiz.

**História y Geografía (cuarto año).** — Doña Ana María Gómez, doña Paula García y doña Genaro Carrasco.

No hay notables.

**Historia y Geografía (tercer año).**

— Doña Carmen Durán, doña Marina Santos, doña Paula García y doña Esperanza Santos.

**História y Geografía (segundo año).**

— Doña María Luisa Caballero, doña Petra Portero, doña Isabel Cambón, doña Juana Roel y doña Luisa García.

## NUESTRA REGIÓN

**LEÓN.** — Ha ocurrido un violento incendio en la casa que los herederos de don Tomás García tienen en la Plaza Mayor; casa donde se halla establecido un comercio de ornamentos de iglesia.

El fuego, que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones, se comunicó a otros dos edificios, que resultaron dañados.

Los vecinos consiguieron salvarse milagrosamente.

Los edificios estaban asegurados y las pérdidas materiales son muy importantes.

El incendio consiguió dominarse para el amanecer.

— H. salido para Madrid el distinguido por ciudadano y diputado provincial don Amón de Cárdenas, padre del Arquitecto municipal de esta ciudad.

**AVILA.** — Ha llegado a esta capital el ex diputado a Cortes don Francisco Agustín Sivela.

— Se proyecta celebrar una función en el Teatro a beneficio de los pobres de la ciudad.

— Se encuentra enfermo el diputado electo por Ávila, don Idefonso Luis Bermúdez.

**ZAMORA.** — Durante todo el día se ha concentrado en la casa del señor Requejo infinito de amigos políticos y particulares de los con quienes convive en Zamora y pueblos de la provincia, con el objeto de saludarle y reiterarle su consideración y afecto.

— Ha sido elegido senador por una

parte de la provincia de Zamora.

Poco después de oscurecer, cuando regresaban miles de almas del inmediato pueblo, fué arrojado en la carretera, un niño por un carrusel.

El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al horario los auxilios de la ciencia.

— El médico titular de Tejares, preso al hor

El jueves próximo, a las cinco de la tarde, saldrá de la Catedral la solemne procesión de «Corpus» a la que asistirán todas las autoridades, el clero, las cofradías y dos bandas de música.

El orden que ha de seguirse en su organización es el de costumbre.

Ha sido elegido senador sin oposición, por la provincia en la distritación de Valladolid, el Excmo. señor Obispo de Salamanca Rydo. P. Cámara.

Ha fallecido en el Hospital el infeliz obrero Angel Pareja, a quien ayer se le realizó el funeral exequias en la estación de este capital, dejándole en gravísimo estado.

La Sociedad de dependientes de Comercio y la industria de esta ciudad ha organizado una magnífica bocanada, que se verá fuera el 12 del actual, lidando entre cuatro novillos de la ganadería de Claro.

Prenderán la fiesta cuatro bellas y distinguidas señoritas.

El precio de la entrada será de 50 céntimos.

El señor Obispo de Salamanca se ha hospedado, durante su estancia en Valladolid, en el Colegio de padres Agustinos.

Los jefes y oficiales de las escuelas de reserva, obsequiaron ayer con una banquete, en el Café del Prado, al director propietario de «La Correspondencia Militar» y diputado a Cortes electo por Segovia don D. Fernando Arias.

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta capital al rico industrial de Béjar y diputado a Cortes por dicho distrito don Saturnino Rodríguez Alfonso y a su señor sobrino el diputado provincial, señor Rodríguez Bennet.

Por anotación de 525 pesetas de un ejército, en Bóveda del Río Almar, han sido puestos á disposición del Juzgado de Peñarranda Ramona García y Sixto García.

Dicha cantidad era de la pertenencia del marido de la primera.

LICORORO.—El mejor digestivo.

El Excmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo ha ordenado de prisión a don Manuel Sánchez Vicente, de Béjar, y don Feliz A. Rojo Hernández de Lumbrales; de subdiáconos a don José Casillas Replá, de Fuentidueña de Pedro莫罗, don Miguel Crispín Sánchez y don Joaquín Valle, de Ciudad Rodrigo; y a don Fulgencio Ledesma y don Víctor M. Medina, de Aldeadavila y de Guadramiro.

El alcalde del pueblo de Montejos, que estaba ayer en esta ciudad y que visitó al diputado a Cortes electo por Segovia señor Fernández Arias, ha regresado a su localidad altamente satisfecho del recibimiento y buena acogida que le dispensó dicho señor.

Han fallecido en Peñarranda, a la avanzada edad de 82 años, doña Francisca Hernández Molina, viuda de don D. Francisco Núñez y doña María Sánchez Novo, viuda de don Gaio Martín.

Se ha efectuado en Madrid el enlace de la bella señorita P. D. de Aguirre de Ojeda, prima de los señores Taravilla, de Ciudad Rodrigo, con don Feliciano Ramírez de Arellano, hija del exministro señor Navarro Rodrigo.

En la reunión que se celebró ayer el Colegio de abogados, para la votación de algunos cargos, fue elegido diputado primero el señor Luna y tesorero el señor Girón.

Del Ayuntamiento de Monterrubio de la Sierra han solicitado que pague a de terreno de uso, sobrante de la vía pública, los vecinos de dicha localidad Joaquín Alonso, Nicanor Rodríguez, Sebastián Martínez y Leonardo Sánchez.

Ha regresado de Béjar Cristóbal González, vaquero de la ganadería de don Pedro Valdés, que recibió hace poco días una tremenda cornada de uno de los toros que llevó a quella plaza.

Anoche ayer tuvo la herida blanca,

que encuentra bastante mejorado.

Anoche salieron para Madrid los señores Oliva, Palacios y Fernández Arias, diputados a Cortes electos por Béjar, Ciudad Rodrigo y Salamanca, respectivamente.

Para Béjar de Monterrubio ha salido el senador sexto, señor Rodríguez Yagüe, y para la finca de Arango el también senador electo el señor Marqués d. Ibancay.

Por la Sección segunda de este Ayuntamiento provincial se cita a los procesados por estos, Fernando Vidal y Julián Carrasco para que comparezcan al juicio oral y público que ha de celebrarse el día 22 del actual.

También se cita al testigo Paulino Valle para que lo efectúe el día 13 en que se celebrará un juicio oral en que está llamado a declarar.

### A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital y se hospeda en el Hotel Castilla el representante de la acreditada casa de novedades y colecciones para señora Juan Aranday de Santander, con un extenso y variado muestrario de los artículos propios para la temporada de verano.

En el citado hotel tiene «Exposición» de muestra de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Previo aviso pasará a domicilio con las muestras que deseen.

COGNAC.—Henry Garnier y Compañía.

El día mañana fué curado en la Casa de Socorro un individuo que a consecuencia de haber abusado del alcohol, se frío una caña de partidario en el lumbago inflamado.

Poco después de esto se le dio a este paciente una herida en la ceja izquierda, producida casualmente.

El senador elige por esta Universidad, señor González Blasco, ha sido obsequiado hoy con un banquete por varios de sus amigos particulares y políticos, entre los cuales se cuentan muchos notables del País que le han dado su voto.

Por la noche aldrá para Madrid.

En las primeras horas de este tarde se fundó un plato de la casa número 25 de la Plaza de San Román.

Dicha casa, que se hallaba deshabitada,

hacía tiempo que venía amenazando ruina,

por lo que completamente iba donada sus dueños.

Afortunadamente no corrió ninguna desgracia.

Los alumnos de enseñanza no oficial, que en los exámenes ordinarios del presente mes de Junio aspiran a nota superior a la deprobado, deberán presentar su examen a los señores directores de estos establecimientos.

Dichas peticiones debe ser presentadas por los interesados en la secretaría del Instituto, ésta extendidas en pliego de papel de una pieza expuesta en ella con toda exactitud la asignatura o asignaturas en que deseán obtener la nota superior a la aprobación.

Los diputados provinciales obsequiarán hoy en su banquete a los diputados a Cortes y estos y hasta el día de las comisiones auxiliares, darán una a la Cid y don Salvador Gómez de Llano.

Este último no ha podido venir de Peñarranda para asistir a dicha acto, por lo que pidió el diputado el de su salud.

### EL ORDEN PÚBLICO

(POR TELEGRAMA)

(De Madrid a Correos postal)

Madrid 2.-16.10.

Dicen de Coruña que ha renacido la tranquilidad.

Se han abierto suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas de los desgraciados sucesos de estos días.

El Gobernador de Badajoz da cuenta de que ha adoptado grandes precauciones, vista la actitud levantista de los obreros del campo declarados en huelga.—Palma.

En la reunión que se celebró ayer el Colegio de abogados, para la votación de algunos cargos, fue elegido diputado primero el señor Luna y tesorero el señor Girón.

DEL TRIBUNAL

### ASESINATO EN LA ALBERCA

(CONTINUACIÓN)

La herida de la región maxilar izquierda, paralela a la anterior, interesaba todos los tejidos blandos con fractura completa del maxilar y la del pómulo. La de la región superciliar izquierda, de dos centímetros de longitud, no interesaba más que los tejidos blandos. La herida comprendida entre la región superciliar derecha y el dorso de la nariz, de seis centímetros de longitud, interesó todos los tejidos blandos con fractura completa y hundimiento del frontal, con contusión de la parte correspondiente del cerebro. Las dos que se une sobre la eminencia frontal derecha, de tres centímetros cada una, lesionaron las partes blandas con fractura también y hundimiento del

frontal con herida contusa de la parte correspondiente al cerebro. La de la región parietal izquierda, de cuatro centímetros de longitud, sólo interesa las partes blandas con contusión del hueso. La situada en la parte posterior y superior de los segundos y terceros metacarpianos de la mano izquierda, no interesaron más que la piel y tejido celular. En la cavidad torácica se hallaron las del corazón completamente exanguis. En la cavidad abdominal se encontró el estómago lleno de gases con los alimentos incompletamente digeridos.

De todo lo expuesto, dedujeron los peritos médicos que todas las heridas han sido producidas por instrumento corto contundente, de dimensiones aproximadas a las de la herida primariamente resenada, de bastante peso y resistencia impulsado con gran fuerza, probablemente un hacha o destri. Que si bien todas las lesiones no tienen las mismas dimensiones, lo cual induce a sospechar que se han empleado distintas armas, muy bien pueden haber sido causadas por una misma, ya que tanto toda la superficie cortante de la misma ó parte de ella. Que la muerte fué ocasionada por la sección de los vasos tan importantes como las carótidas y yugulares, que produjeron una gran hemorragia, las lesiones encontradas en el cerebro, la sección del nervio vago ó pneumogástrico y la de la médula espinal, todo lo cual produjo a muerte instantánea, quedando el individuo en la misma posición que se encontraba. Que a juzgar por los datos observados, la muerte debió tener lugar en las primeras horas de la noche anterior (19 de Junio) y que de las heridas descritas, consideraban cuatro mortales de necesidad.

### Los procesados

Son, como ya hemos dicho, los hermanos Román Martínez Hoyos, de 30 años, de edad, casado, jornalero; Esteban Martínez Hoyos, jornalero, de 40 años, casado, los tres vecinos de la Alberca. El Román es de estatura baja, el Ramón también ba, más grueso que el anterior, y el Esteban, de estatura regular, los tres son bien fornidos; estos dos últimos se presentan con desfachatez y desenvolvimiento; el Román más retraido y receloso que sus hermanos y todos visten el traje de la Sierra de Francia.

### Lo que dice el Fiscal

El señor Bárcena, representante del Ministerio Fiscal en este proceso, formula sus conclusiones provisionales y relata los hechos originarios del mismo en la siguiente forma:

El interfecto, Casto Manzano Hoyos, salió de su casa sobre las nueve de la noche del 19 de Junio de 1899, dirigiéndose a un huerto de su propiedad, emplazado en el término municipal de dicho pueblo, con objeto de pernoctar en él, y que a la vez pastaran las caballerías que conducía.

Sobre las diez á las doce de la ciudad noche, hallándose ya dormido y recostada su cabeza sobre una albariza, el dicho Casto Manzano Hoyos recibió en la cabeza, cráneo y cara, varios golpes, causados al parecer con destral, a consecuencia de los cuales falleció instantáneamente, estando su cadáver en su primitiva posición cuando el juez actuó al levantamiento, acompañado del perito don Fructuoso Guzmán Tapia.

El ministerio Fiscal, en vista de no resultar del sumario sospechas contra personas determinadas como autores, cómplices ó encubridores, pedia la absolución de los procesados.

### Lo que dice la acusación particular

El Procurador don Cipriano Durán, representante de la viuda del interfecto María Teresa Pérez, cuya defensa corre á cargo del letrado señor Marcos Brozas, fundándose en las pruebas que arrojan las actuaciones del sumario, califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato y concepió autoras del mismo á los procesados Ramón, Román y Esteban Martínez Hoyos; aprecia en su favor la circunstancia atenuante de obcecación y arrebato y solicita se imponga á dichos procesados la pena de cadena perpetua, y que se les condene además á indemnizar á la viuda del interfecto 5.000 pesetas y al pago de las costas procesales.

Propone prueba de confesión de los acusados, testimonial, pericial y documental.

### Lo que dice la defensa

La defensa de los procesados, que corre á cargo del letrado señor Luna Gavilanes, fundándose en idénticas razones que las alegadas por el Ministerio público, pide la absolución de sus defendidos.

También propone prueba testimonial, pericial y documental.

### LOS DEBATES DE AHORA

#### JUICIO ORAL Y PÚBLICO

Primeras sesiones del 1º de Junio

La importancia de este proceso, tan comentado por la opinión, la monstruosidad de un crimen perpetrado en el misterio de la noche y lo interesante de los debates que iba a ocurrir, llevaron a la Audiencia un público num rosó, en el que se veían muchos vecinos de los pueblos de la Sierra de Francia y de esta capital, compañeros, parientes y amigos, tanto de la víctima como de los procesados.

El tribunal de derecho lo componean los señores don Tomás García Martín (Presidente) y los magistrados señores Pelayo y Gómez.

El Ministerio público estaba representado por el señor Bárcena.

La acusación particular estaba á cargo del señor Marcos Brozas.

Los procesados habían encomendado su defensa al señor Luisa Gavilanes.

En los estrados del tribunal, y vistiendo la toga, se hallaban algunos señores abogados de este ilustre colegio, y algunos vienen que no pudieron tomar asiento por no haberlo, acerca de cuya deficiencia llamamos la atención del señor Presidente de la Sala, á quien rogamos atienda nuestra indicación, si, como creemos, la estima oportuna.

Constituido el tribunal de hecho y comenzado el acto, por el secretario señor Concha Iardart se dio lectura á los escritos de clasificación y demás diligencias que manda la ley, procediéndose después al examen de los procesados que ocupaban el banquillo.

De los debates de la sesión de hoy, por mañana y tarde, daremos el oportuno extracto en nuestro próximo número.

### Generalidades para el día 4

Sección primera.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra a Julián Rodríguez, tres más, por intento á los derechos individuales. Ponte, señor aparcito, defensor, a su Parte, troyo y Rayillo, procurado es, señ. los Morat y Mediero.

Sección segunda.—Continúan los debates en la causa por asesinato en Alberca (1º).

### PASATIEMPOS



### DÍARIO DE AVISOS

#### Matadero

Fases mataderas ayer

Vaca 3.

Extremo 5.

Ovino 18.

Peso en junio 1.480 k. logrados

Se halla vaca en la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Bramat, sin más de acción que los derechos de arancel.

### INFORMACION MERCANTIL

#### GRANOS Y HARINAS

##### Salamanca 3

Trigo 4 48 y 49 rs. fanega.

Cebada 4 52 y 53.

Centeno 4 50.

Lentejas 4 40.

Muscas 4 47.

Avena 4 26.

Canistales 4 35.

Algarrobos 4 28.

Garbanzos de 90 a 170 rs., según clases y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á sea su peso de derechos de consumo, de 1.º 16 reales.

De todo pan 4 15 1/3

De 2.º 4 15.

De 3.º 4 18.

De 4.º 4 10.

De 5.º 4 9.

Menudillo 4 8.

# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

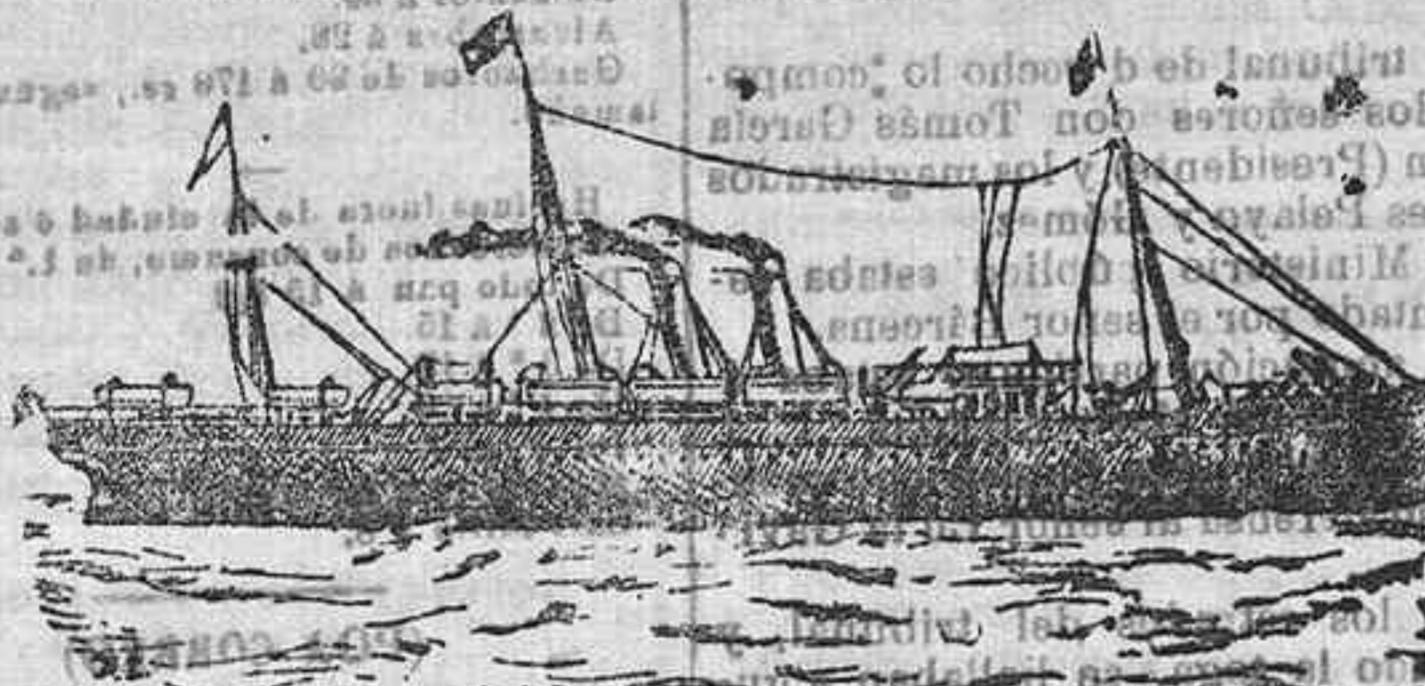
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, infecções y otras enfermedades de los pulmones. **250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto San Bernardo, 4, Madrid.**

## HERNIAS QUEBRADURAS

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no era curativo ni pretendía serlo. Reducíanse a su contención, mientras era posible, y a su operación cuando les extrañabas. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar a la operación. Y ésta resultó por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos liberados les pone tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapó la masa intestinal, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica transforma su energía orgánica. Esto es el principio fundamental de la curación de la hermia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la hora de ser premiado con medalla de plata, en el certamen internacional, se compone de un vaso contenido, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple actividad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hermia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles a la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO-MOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos a uno de los aparatos de precisión al efecto ó a un timbre eléctrico cualquiera, que se para en el acto. La curación radical de la hermia con nuestro AUTO-MOTO ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede encastrar lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

**CONSULTORIO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID.**

## MALA REAL INGLESA



COMPANY OF VAPERS & CRUFTS.

SERVICIO RÁPIDO A EL BRITANICO DE LA PLATA

## SALIDAS DE ASBOA

NILE.—Saldrá el 10 de Junio para San Vicente, P. de Marbella, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Llegará el 25 de Junio para Marbella, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para otras formas dirigirse a:

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE ESPAÑA.

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle Diputación, 345, Barcelona.

Y SALVAT CO. TAI Z. Diputación, 345,